

EN TORNO A LOS ORÍGENES DEL ROMANCE ARAGONÉS

JOSÉ MARÍA ENGUITA UTRILLA
VICENTE LAGÜENS GRACIA
Universidad de Zaragoza

1. INTRODUCCIÓN

En los estudios de Filología aragonesa, bajo el término *aragonés* se atiende, desde un punto de vista histórico, al romance vernáculo del Reino de Aragón utilizado a lo largo de la Edad Media en los documentos notariales, escritos cancillerescos, fueros y ordenaciones, así como al que reflejan las crónicas y las obras literarias, en especial las traducciones y compilaciones llevadas a cabo bajo la tutela de Juan Fernández de Heredia, si bien en estas últimas se observa una notable heterogeneidad lingüística, en buena medida a causa del complejo proceso de su elaboración.

Por otra parte, con la mirada puesta en la situación lingüística de Aragón en la actualidad, se designa con dicho término el conjunto de hablas autóctonas que, sin evolución uniforme, ha logrado sobrevivir a lo largo del tiempo en algunos valles y comarcas pirenaicos. Según algunas estimaciones, estas comprenden entre 8.000 y 12.000 hablantes¹.

1. Cf. Martín Zorraquino-Enguita (2000: 12-13 y 75-76).

Junto a la evidente comunidad de rasgos que se manifiesta en las muestras de uno y otro estadio, resulta llamativa la aparente discontinuidad entre ellos, dada la existencia de una serie de fenómenos claramente marcados en las hablas vivas actuales frente al aragonés escrito de la Edad Media y también, claro está, frente al castellano. Tales discrepancias ya fueron sugeridas por Alvar (1953: 16-17): “La diferencia entre la lengua escrita de las cancillerías, por los literatos, y la que se habla en los valles pirenaicos (ansotano, cheso, belsetán, etc.) es la misma que hay entre el primitivo Aragón (Jaca, Aínsa, Roda) y el Aragón que ocupa el reino moro de Zaragoza”². A partir de esta hipótesis de trabajo, que admite puntualizaciones desde la perspectiva diastrática y desde el análisis de las tradiciones discursivas, realizaremos a continuación algunos comentarios sobre el aragonés primitivo. Antes, sin embargo, parece oportuno tratar acerca de los factores que, posiblemente, influyeron en la génesis de esta variedad lingüística.

2. EL ROMANCE ARAGONÉS: FACTORES DE DIFERENCIACIÓN

El primitivo territorio de lo que constituye el actual Aragón no tuvo, en la época antigua, ni unidad cultural ni administrativa; a ello hay que añadir las evidentes diferencias geográficas (fundamentalmente entre la zona pirenaica, el Sistema Ibérico y el valle del Ebro), junto con las diferencias étnicas y lingüísticas³.

A partir de la toponimia actual y, sobre todo, de los documentos epigráficos encontrados, se ha defendido la existencia de tres grandes áreas lingüísticas más o menos delimitadas en el Aragón antiguo: el ámbito pirenaico, de lengua no indoeuropea, el celtibérico, al Suroeste del conjunto regional, y el ibérico, desde la desembocadura del río Gallego en el Ebro hacia el Este. Según esta pro-

2. Las palabras de Alvar han sido después repetidas y comentadas por él mismo y por otros investigadores (cf. Lagüens, 1999: 182-186).

3. Cf. Lacarra (1979: 13) y Sesma (1980: 108).

puesta, que no es la única, en la primera de esas áreas debió de existir un sustrato antiguo pirenaico, que algunos denominan vasco-aquitano (al cual pertenecerían la lengua de los vascones y la de los iacetanos), base para la explicación de los numerosos topónimos con formantes como *etxa-*, *larre-*, *zuri-*, *arri-*, *arte-*, *-berri*, *-gorri*, etc., repartidos desde Navarra hasta el Oeste de Lérida, aparte de otros rasgos lingüísticos⁴. No obstante, algunos investigadores niegan la existencia de una población prerromana uniforme en la zona oriental de Navarra y en las áreas norteñas de Huesca y Lérida, y defienden que los Pirineos meridionales debieron de estar habitados por pueblos pertenecientes lingüísticamente a distintas familias y, entre ellas, a la ibérica, en la cual habría que incluir tanto a los iacetanos (relacionados étnica y culturalmente con los aquitanos ultrapirenaicos) como a los cerretanos (pueblo este que debió de ocupar, además de la Cerdeña, gran parte de los valles pirenaicos aragoneses hasta la zona altonavarra)⁵.

Se ha apuntado también en la génesis del romance aragonés hacia el grado de latinización de la zona pirenaica: mientras en la zona del valle del Ebro, hasta las primeras estribaciones del Prepirineo, la romanización fue temprana e intensa⁶, en la zona pire-

4. Tales rasgos pertenecerían al aludido sustrato (que posteriormente recibió aportes célticos y latinos), distinto de la lengua ibérica, y no pueden explicarse por la expansión vasca hacia el Este y el Sur a costa de los iacetanos y suesetanos. De esta hipótesis ha dado cuenta Marco en diversos trabajos (cf. 1985: 146-149); cf. asimismo el mapa núm. 3 en Beltrán *et al.* (1991). En un completo estudio sobre el poblamiento antiguo de los Pirineos, Hoz (1995) ha insistido en que no existen datos para llegar a conclusiones firmes, aunque, en su opinión, la toponimia confirma el sustrato vascónico en los territorios occidentales hasta el valle de Arán. En fechas posteriores, Beltrán Lloris (2001: 68) ha matizado que los “datos lingüísticos y culturales muestran indicios de onomástica vascónica en el territorio que, efectivamente, Ptolomeo atribuye a los Vascones, incluidas las Cinco Villas, mientras que más hacia el Este las monedas señalan una fuerte vinculación de Osca con las cecas vasconas –no con las ilergetes– e indicios del empleo de una lengua eusquérica en sus leyendas”.

5. Cf. Fatás (1978: 7; 1995: 165). En opinión de Fatás, el solar de los vascones a la llegada de los romanos sería el *saltus vasconum*, es decir, la zona de somontano y montaña al Norte de Pamplona, como máximo hasta Canfranc, por el Este, si bien es verosímil la posterior expansión aludida en la nota anterior, y no de una vez.

6. De hecho, los habitantes de esta área son llamados por Estrabón *togados*, pues vestían y se comportaban como romanos. El dato lo recogen Villacampa-Utrilla (1980: 54-57).

naica –y concretamente, desde el Este de Navarra, áreas septentrionales de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza hasta el río Noguera Pallaresa en Lérida–, el proceso de romanización resultó más débil y tardío; se trataría, en palabras de Menéndez Pidal (1980: 462), de “una romanización bilingüe estacionaria”, lo que podría explicar la acumulación de topónimos de tipo vascónico en ese territorio y su adaptación a la fonética romance (*Aragüés, Javierre, Lascuarre, Ligüerre*, etc., con bimatización vocálica)⁷. Pero Caro Baroja (1981: 22 y 29), buen conocedor de la toponimia pirenaica, no coincide en estas apreciaciones, pues a partir del estudio de los nombres de lugar atestiguados en documentación antigua y en la actualidad considera que la romanización de dichos territorios podría ser anterior y de calado más profundo⁸. Además, interesa poner de relieve que la latinización de esta área se llevó a cabo desde las comarcas romanas de Lérida y Huesca, lo que también pudo tener consecuencias lingüísticas.

Debe destacarse finalmente que, desde tiempos remotos, las relaciones entre ambas vertientes de los Pirineos han sido intensas, por lo que ha llegado a afirmarse que la cordillera pirenaica no ha constituido propiamente una estricta frontera lingüística, sino que es “la columna vertebral de un territorio muy emparentado por su raza, su lengua y sus costumbres”⁹. El tipo de vida tradicional practicado por sus gentes, en torno al pastoreo, dio lugar a una comunicación muy activa entre los pueblos de estas regio-

7. Recientemente, Terrado *et al.* (2000: 196-197) han defendido de nuevo la pervivencia del bilingüismo vasco-latino en el área ribagorzana: el triunfo definitivo del latín debió de llegar allí una vez asegurado el dominio visigodo.

8. A no ser que se acepte que la capa de topónimos latino-romances fuera posterior y superpuesta a los elementos prerromanos, como ya sugirió Alvar (1949: 91-92), lo que, en todo caso, ha servido para confirmar la hipótesis de que las poblaciones prerromanas que pudieron haber desarrollado un cierto grado de ocupación de los valles del Pirineo central no debían de ser muy numerosas ni sedentarias (cf. Laliena, 1992: 70-71).

9. Así lo afirmó, por ejemplo, Rohlf's (1983a: 80). En otro trabajo, el investigador alemán, dado el gran parentesco que observa entre el altoaragonés, el catalán y el gascón, propone formar un grupo pirenaico con estos tres romances (cf. Rohlf's, 1977: 2). Cf. asimismo Alvar (1998: 388-393).

nes, circunstancia a la que habrá que añadir, ya en tiempos plenamente romances, la apertura del Camino de Santiago por el paso del Somport y la llegada de pobladores transpirenaicos¹⁰. Todo ello determina la existencia de un fondo lingüístico –ya prerromano, ya de origen latino– común al Norte de Aragón y a Gascuña¹¹.

Por otra parte, hay que señalar que la islamización de los altos valles pirenaicos no llegó a hacerse efectiva¹², de modo que los cristianos del Norte y los que, disconformes con el Islam, se establecieron en la zona, se replegaron en sí mismos, distanciándose cada vez más de la población del Sur, y, en consecuencia, el habla de las gentes montañosas siguió evolucionando según sus propias tendencias y las influencias externas que recibía, hasta constituirse como variedad románica diferenciada¹³. Esto no impidió, por supuesto, su permeabilidad con respecto al arabismo léxico, que ya puede comprobarse, como veremos, en la documentación primitiva.

Pero hablar de una variedad románica diferenciada, es decir, de un primitivo romance aragonés, acaso sea generalizar excesivamente, puesto que tal sistema lingüístico no se aviene con las circunstancias que concurrieron en la formación de Aragón como entidad política ni tampoco con los rasgos autóctonos que todavía permiten observar las hablas altoaragonesas –en algunas zonas, muy empobrecidas– en nuestros días. Ya desde el siglo VIII se distinguen dentro del Pirineo aragonés tres comarcas separadas por la naturaleza y con una trayectoria histórica dispar, núcleos de tres condados que darán origen al primitivo reino de Aragón: el condado de Aragón, el de Sobrarbe (expuesto a través del río Cinca a

10. Cf. sobre estas cuestiones Alvar (1998: 394-398). Posteriormente debe considerarse también la dependencia política del Sur de Francia respecto a los monarcas aragoneses.

11. Cf. Buesa (1984: 93-94), Alvar (1973a: 167-177) y García Mouton (1980: 14-34).

12. Cf. Lacarra (1979: 15-16) y Sesma (1980: 108-110).

13. Junto a esta consideración de tipo general –confirmada claramente por la onomástica– hay que señalar el peso que para la separación de las tierras de Sobrarbe y Ribagorza pudo tener la ocupación musulmana de la ribera del Cinca, hasta Aínsa y Boltaña (cf. Terrado *et al.*, 2000: 198).

las incursiones procedentes del Sur) y el de Ribagorza (dependiente de los condes de Tolosa –y, por lo tanto, de la monarquía carolingia– y relacionado con las vecinas tierras orientales)¹⁴.

Interesa que nos fijemos especialmente, aunque sea a grandes trazos, en la historia del primitivo condado de Aragón –nombre que se cita por vez primera en un documento del año 828–, ya que actuó como elemento aglutinador de las restantes entidades pirenaicas dentro de una misma unidad política. A comienzos del siglo IX comprendía los valles de Ansó, Hecho y Canfranc, para extenderse con rapidez hacia el valle de Tena y, en dirección a la actual Navarra, por la Canal de Berdún. Su primer conde, Aznar Galindo, se halla vinculado a la política de los francos, si bien el condado oscila entre la sumisión al valí de Huesca y a la corte carolingia. Al sustrato humano de este primer núcleo aragonés, constituido por los montañeses, se agregaron fugitivos y rebeldes de las tierras islamizadas¹⁵, a lo que hay que añadir las guarniciones de francos enviadas por Carlomagno a principios del siglo IX. El aislamiento en que Aragón había vivido en el fondo de sus valles había dado al grupo allí asentado una personalidad administrativa y también cultural, con consecuencias en el plano lingüístico. A comienzos del siglo X, con el matrimonio de Andregoto, heredera del conde Galindo II, con el rey pamplonés García Sánchez I, Aragón se incorpora al reino de Navarra, situación esta que continúa hasta la muerte de Sancho “el Mayor”, en 1035, y la consiguiente parcelación de los dominios regios entre

14. Para estos datos y los que resumimos a continuación, hemos consultado preferentemente obras generales (Lacarra, 1979: 17-47; Sesma, 1980: 109-122); asimismo, trabajos de síntesis sobre la época aquí estudiada (Utrilla, 1999: 5-53) y algunos estudios particulares de interés para este y otros puntos de nuestro trabajo (Sarasa, 1995; Laliena, 1992 y 1996).

15. Como explica Laliena (1992: 77-78), esta inmigración tuvo importantes consecuencias culturales, sociales y económicas. Con ciertas reservas, la onomástica de los escasos documentos de la época puede reflejar el aludido proceso migratorio, pues en ellos se registran antropónimos como *Paternus*, *Pura*, *Placidus*, *Vincomalus*, etc., junto a otros que parecen de origen vascón, como *Helleco* o *Asenarius Anderaldi*.



Antonio Durán Gudiol, *La frontera cristiana pirenaica y los dominios de Sancho «el Mayor»*, en Beltrán et al. (1991: 4.1.2).

sus descendientes, hecho histórico fundamental, cuya interpretación sigue siendo discutida¹⁶.

Muy pronto, en 1044, Sobrarbe y Ribagorza quedan anexionados al condado de Aragón. Este hecho tiene lugar en tiempos de Ramiro I, a quien se considera el primer rey del Aragón unificado, aspecto este también muy debatido por la historiografía tradicional y moderna. Su hijo y sucesor, Sancho Ramírez (1064-1094), convierte a Jaca en la capital del Reino, en la cual, gracias al *Fuero* que este monarca otorga a la ciudad en 1077, se asienta un amplio grupo de gentes ultrapirenaicas o «francos»; además, aunque la infeudación de Aragón al Papado no se materializa hasta 1089, lo cierto es que tras el viaje del rey a Roma, en 1068, se inicia una serie de medidas de reforma eclesiástica, como la entrega de diversos monasterios al poder cluniacense o la sustitución de la liturgia hispánica o mozárabe por la romana (formalizada en el cenobio de San Juan de la Peña el 22 de marzo de 1071), de enorme importancia socio-cultural. Su sucesor, Pedro I, toma Huesca en 1096 y traslada allí la capital. El Reino va abriendo paso a paso sus fronteras por las tierras llanas.

Los comentarios anteriores plantean, aunque sea de modo complementario, la debatida cuestión de la vinculación entre el navarro y el aragonés. Ciertamente, los focos principales de irradiación de estos espacios lingüísticos se sitúan en territorios próximos (tramos superior y medio del río Aragón: Leire en el caso del navarro, la Jacetania en el caso del aragonés). González Ollé (1970: 71-72), basándose en este dato y en otros ya apuntados –como su pertenencia a una misma unidad política en diversas etapas históricas (especialmente desde comienzos del siglo X hasta 1035 y entre 1076 y 1134)– considera que “el romance del Este navarro y del Oeste aragonés tuvieron que constituir necesariamente, en sus orígenes, una misma modalidad idiomática”; no obstante, las circunstancias his-

16. En el mapa de la página anterior vienen señalados dichos dominios en lo que concierne al área pirenaica aragonesa.

tóricas y culturales en que ambos espacios lingüísticos se desenvuelven son distintas, de modo que en la etapa subsiguiente el navarro iría adquiriendo autonomía respecto al aragonés¹⁷.

3. DATOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PRIMITIVO ARAGONÉS

3.1. *Fuentes documentales*

No se dispone –por el momento, al menos– de documentos escritos completamente en romance aragonés anteriores al siglo XIII, aunque en textos de la segunda mitad de la centuria precedente hay fragmentos que claramente pueden adscribirse a dicha variedad lingüística¹⁸. Para descubrir las peculiaridades del aragonés primitivo hay que acercarse a los textos del tradicionalmente llamado “latín tardío” que, a la luz de las investigaciones de Wright (1989) podemos reconocer como “romance temprano”; de modo complementario, también es necesario acudir a la toponimia actual, que proporciona –como ya advirtió Llorente (1969: 5)– supervivencias de antiguos estadios lingüísticos, y asimismo a las hablas vivas, según nos ha enseñado la Sociolingüística (Labov, 1974)¹⁹.

La documentación aragonesa de los siglos IX y X que ha llegado hasta nuestros días es escasa; se conservan unos pocos textos de los monasterios de San Pedro de Siresa (Ubieto, 1960), San Juan de la Peña (Ubieto, 1962-1963) y San Andrés de Fanlo (Canellas, 1964). Pero esos documentos monásticos son, en realidad, una confusa mezcla de originales trasladados directamente a cartularios muy posteriores, falsificaciones y reconstrucciones con intercalados tardíos²⁰. Además, en algunos casos las ediciones de

17. Este reconocido investigador ha tratado también en otros trabajos acerca de este tema (cf. González Ollé, 1983a: 174-175; 1996: 309-311). Sobre la función de Leire en la creación y difusión del navarro, cf. la serie de artículos publicados por González Ollé en los volúmenes de *Príncipe de Viana* correspondientes a 1997 y 1998.

18. Cf., por ejemplo, Alvar (1978: 31-54).

19. Siempre que se utilicen como complemento, y no como alternativa, en el estudio del cambio lingüístico, según sugiere Moreno Fernández (1998: 116).

20. Cf. Sarasa (1995: 236).

estos textos se apoyan en copias bastante alejadas de su redacción original²¹.

Por todo ello, para acercarse con rigor al aragonés primitivo hay que indagar principalmente en los textos de las dos centurias siguientes, como han hecho ya investigadores entre los que se cuentan Gili Gaya (1925: 99-119), Rubio (1955, 1963), Alvar (1973b: 47-109), Nortés (1979: 15-255), Fort (1994) o Frago (1998: 63-98).

Para nuestro objetivo, además de tener en cuenta esos trabajos, hemos revisado una serie de documentos fechados entre 1024 y 1100, que corresponden –en buena parte– a la cancillería de Sancho Ramírez (1035-1093). Se dispone, en todos los casos, de reproducciones facsímiles de los originales²². Enumeramos a continuación algunos rasgos que consideramos relevantes.

3.2. Rasgos lingüísticos

3.2.1. Fonética

Vocalismo

Entre los rasgos fonéticos referidos al vocalismo²³, cabe señalar algunos habituales en los textos de la época: por ejemplo, la alter-

21. Así, la citada del *Cartulario de San Juan de la Peña*, célebre texto hoy perdido que estuvo depositado hasta el siglo XIX en la catedral de Huesca, el cual incluía seguramente la serie documental auténtica más antigua del Reino de Aragón. La reconstrucción de algunos pasajes por Ubieta (1960) se basa, entre otras, en la transcripción de J. Traggia (1805).

22. Están tomados de la magnífica *Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón* de J. Mateu Ibars y M.^a D. Mateu Ibars (1980: I. Transcripciones y notas, 501-518; II. Láminas 39-43); las datas correspondientes a los documentos son las siguientes: 38 (San Victorián de Asán, 1024), 39 (Montearagón, 1087), 40 (Senegüé, 1078), 41 (Arguedas, 1088: donación de Castiliscar, cerca de Sos), 42 (Loarre, 1091), 43 (Huesca, 1100). Todos están escritos en letra visigótica, salvo el último, en letra carolina arcaizante, con reminiscencias visigóticas. Además, se ha tenido en cuenta la lámina 172 (San Juan de la Peña, 1055), recogida en el *Tratado de paleografía española*, de A. Millares Carlo (1983).

23. Aparte de algunos trabajos específicos acerca de determinados vocablos, para la etimología, el significado y la adscripción diatópica hemos tenido en cuenta sobre todo las propuestas de DECH, LHP, DRAE y Rohlfs (1985).

nancia de vocales tónicas en *censos* 39.5²⁴ ~ *çissos* 41.8 ‘prestación por el dominio útil de un bien inmueble’ (< CENSU), posiblemente en *berida* ‘vereda’ 40.12 (< b. lat. VEREDA, lat. VEREDU ‘caballo de posta’)²⁵ y en la representación gráfica de *ripa curçia* 39.15, 40.22, 41.16, 42.11, *ripa curça* 172.12 (con variantes *Ripachorza*, *Ripacorza*, en documentos coetáneos)²⁶, entre otros casos. Asimismo, la vacilación de las vocales pretónicas: *girmanos* 38.9 ~ *germanos* 38.1 (< GERMANU), *medietate* 39.9 ~ *midietatem* 39.6, *midietate* 41.8,9 (< MEDIETATE), *mulgone* 40.6 ‘mojón’ (< *MUTULONE), forma esta última continuada en el *mullón* de diversas hablas vivas²⁷; hay que destacar las formas toponímicas *luar* 39.7, 42.9, 172.11 [actual *Loarre*], que presenta en la Edad Media multitud de variantes, como *Loar*, *Lodarre*, *Lobarre*, *Logar*, *Luar*, *Luarre*, entre otras (Ubieto, 1972: 125), *banabar* 39.16, 40.6,10 (hoy *Benabarre*) y *marquello* 42.12 ~ *morquerlo* 41.19, variantes que remiten, según Alvar (1973b: 54), al étimo latino MERCURIU²⁸.

Más interés para la caracterización lingüística de nuestros textos en relación con su procedencia altoaragonesa tiene la abertura de la vocal /e/ > /a/ que aparece en *sarratu* 40.8 ‘cerro cortado’ (< SERRATU), palabra hoy viva con la misma articulación en algunos puntos altoaragoneses y también en gascón²⁹. Del mismo modo, la falta de inflexión vocálica que se anota en los términos *uelia* 41.4 ‘oveja’ (< OVICULA), usado con valor de topónimo, y *puegu* 38.9 ~ *puelo* 39.8 ‘monte, colina’ (< PODIU).

24. De difícil lectura.

25. Esto si nuestra lectura es correcta. En la transcripción del documento, se propone *benda* (‘venta?’), que no parece adecuada. Habrá que recordar, además, que *vereda* es término frecuente en la documentación de los siglos VIII y IX; para este y otros datos sobre la forma léxica comentada, cf. el DECH.

26. Cf. Alvar (1973b: 60; 1973c: 34). Los ejemplos que se analizan en estos trabajos se sitúan cronológicamente entre los años 1035 y 1134.

27. Como recuerda Frago (1998: 81) a propósito de este registro.

28. Además de estas formas, Alvar documenta otras numerosas variantes de ese mismo topónimo en textos coetáneos: así, *Mercuerlo*, *Mercoyo*, *Merquello*, etc.

29. Cf. Rohlfs (1988b: 135) y, para los ejemplos toponímicos, Alvar (1953: 149).

Quizá quepa atribuir al influjo vascónico la prótesis de la vocal ante consonante vibrante, como en el topónimo *arrosta* 39.17 ~ *arosta* 42.12 (hoy *Ruesta*), ejemplos que pueden completarse con los que proporciona Alvar (1953: 53), extraídos de fuentes documentales del siglo XI: *arretundo* ‘redondo’, *arrigo* ‘río’, *Arrotellares*, hoy *Rodellar*. Dicho fenómeno se da también en el occitano³⁰.

En relación con la diptongación de E y O, hay que señalar que en los textos primitivos se encuentran diversas soluciones. Hay formas léxicas en las que no se refleja la bimatización, las más abundantes (por ejemplo, *sponda* 39.8 ‘borde de un canal o un campo’ < SPONDA, *castello* 41.2,9, *serra* 41.3, *terras* 41.10, y en los topónimos *rigo de mulinello* 41.3, *couas de portella* 41.4, etc.). En unos cuantos casos, anotamos las soluciones *ie*, *ue*: así, en los topónimos *liena* 41.3,5, *sassiello* 41.4,5, *luesia* 39.17, *sanguesso* 39.17, *Arahueste* 39.18, y en el antropónimo *fruelo* 38.4; como ya se ha señalado, no se produce inflexión por yod en *uelia* 41.4, en tanto que los resultados de PODIU ofrecen soluciones de este tipo (*puegu* 38.9 ~ *puelo* 39.8) junto a otras sin diptongar, seguramente enmascaradas por la escritura (*puio* 40.7,11 ~ *polum* 39.10). Solo esporádicamente –si bien de manera significativa– nuestros textos proporcionan ejemplos de *ua*, en antropónimos como *eldebuane* 38.1,4 ~ *eldebuani* 38.7, etc. o *nuaba* 38.17, y en topónimos como *fuanti* 38.18, *fuanti calenti* 38.24³¹, *laguarres* 40.25 (cerca de Benabarre), registros que pueden complementarse con los que ofrece Alvar (1973b: 66): *spuanna*, *Quarnas*, *Arruasta* o *Issuarre*; en *sanguossa* 41.18 podría considerarse la existencia de un diptongo /uo/³².

La apócope de E se manifiesta en los ya citados topónimos *luar* 39.7, 42.9 y *banabar* 39.16, 40.6,10; en otros textos de la época

30. Cf. Menéndez Pidal (1980: 193-194), quien también se refiere a la Calabria italiana, y Rohlf (1977: 149-150; 1988a: 68-69).

31. En la *Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón* se ha transcrito en estos casos *fuanti*, forma anómala difícil de explicar a partir de FONTE, étimo del que parecen proceder.

32. Cf. al respecto González Ollé (1997: 681).

aparecen asimismo *torrent*, *Almunient*, *Binzent*, *Calvet*, etc. (Alvar, 1973b: 73-74).

Formas plenamente romances son, entre otras, *carrera* 39.10 (< CARRARIA), *conueniençia* 42.5 (< CONVENIENTIA), *dineros* 43.12, *era* 38.18, 41.11 ‘espacio de trilla’ (< AREA), *torre* 40.9, 42.4 (< TURRE), etc., o los topónimos *aguerro* 39.17³³ y *marquello* 42.12, *morquerlo* 41.19³⁴.

Consonantismo

Entre las soluciones romances que afloran en estos textos, algunas informan sobre procesos evolutivos bastante generales: así, la palatalización de -NY- presente en el antropónimo *fertungu* 38.8 (< FORTUNIUS), que ofrece el testimonio del grafema -ng- característico del área navarro-aragonesa, bien documentado por Alvar (1973b: 23-24) en los textos de Jaca; a partir de estas muestras, la pronunciación palatal puede inferirse en *fertunio* 38.9,24, *furtunio* 39.17, *fortunio* 42.2, *boltania* 39.17 y en otros términos que presentan -ni- (*decania* 172.4,6 < DECANIA ‘finca rural propiedad de un monasterio, a cargo del deán’)³⁵.

Está presente la palatalización de -DY- a través de las variantes grafemáticas correspondientes a PODIU (*puegu* 38.9, *pueIo* 39.8, *poIum* 39.10 y *puio* 40.2,7,12,15) y, asimismo, a partir de la ultracorrección que se observa en la escritura romance de MAIU (*madiu* 41.15); también se aprecia la reducción consonántica del grupo -RS- en *in susu* 38.12, *susso* 39.8 ‘arriba’ (< SURSU), así como en el plural del compuesto toponímico *kaster lenás* 40.2,5 (< LINARES); y lo mismo cabe comentar en relación con -NS- a

33. Forma de lectura difícil en el manuscrito, acaso *aguerro*. Sobre su etimología, cf. Menéndez Pidal (1980: 74 y 160), quien sugiere la presencia del sufijo -ARIUS en dicho topónimo.

34. Cf. lo ya señalado al tratar sobre la vacilación del vocalismo átono.

35. Cf. las semejanzas y las divergencias en el empleo de estos grafemas respecto a otras áreas hispánicas en Menéndez Pidal (1980: 49-50).

través del término *çissos* 41.8, aunque en nuestros documentos constan también *defensa* 39.9 y *mense* 41.15³⁶.

Rasgos compartidos con el oriente peninsular, zona desde la que hubo de llegar el latín vulgar al área pirenaica, pueden considerarse los casos de /l/ procedentes de -LY-, -C'L-, -G'L-, -T'L- que aparecen en nuestros documentos y son refrendados por los textos aragoneses posteriores y por las hablas actuales: *cusculgari* 38.14 'coscojar' (der. de CUSCULIU), *mulgone* 40.6,14 'mojón' y *uelia* 'oveja' 41.4. Además han de citarse los testimonios de solución prepalatal para los grupos consonánticos -SCY- y -SCe,i-, pronunciación inferida a partir de las variantes con que se escribe el antropónimo *Kiscilu*: *kiscilu* 38.1,12, *kixilu* 38.7,22 y *kisxilu* 38.9,15.

Cuestión debatida es, sin duda, la de la asimilación de los grupos consonánticos -MB- y -ND-, fenómeno que los textos aragoneses medievales comparten, aunque con menor intensidad, con el vecino catalán. Rohlfs (1988c: 65-66) ya se opuso a la teoría pidaliana (1980: 303-307) sobre una posible colonización osco-umbra en torno a la ciudad de Huesca³⁷. Sea como fuere, los textos que analizamos nos ofrecen algunas evidencias de esta simplificación en las formas léxicas *camio* 39.10 'cambio' (der. de CAMBIARE)³⁸, el topónimo *lomellus* 38.23 (< LUMBU) y también en el antropónimo *galino* 38.4 (< germ. GALINDU), muestra única que convive en el mismo documento con varios testimonios de *galindu* 38.7,10,12,15. Consta también en estos textos *spondam* 39.8 ~ *sponda* 39.11, sin

36. Habrá que recordar que el mantenimiento de -NS- suele citarse como rasgo típicamente aragonés; algún ejemplo más se descubre en los textos primitivos (ultracorrecciones *Larronsa*, *Bescansa*); sin embargo, ni en la documentación medieval ni en las hablas vivas aparecen ejemplos abundantes de tal mantenimiento de este grupo consonántico (*ansa*, *pansa*); cf. Alvar (1953: 66).

37. En opinión de Frago (1978: 71-73) probablemente en la cadena montañosa cántabro-pirenaica existió un fermento asimilador, propiciado por hábitos articulatorios prerromanos o por razones puramente fonéticas sin motivación trascendente.

38. Forma hoy todavía vigente en algunos puntos altoaragoneses, según el DECH, s.v. *cambiar*.

transparencia grafemática respecto a la posible pronunciación, si bien es cierto que Alvar (1973b: 84-85) registra en los documentos jaqueses de época temprana las variantes *spongola* y *espunia*, con palatalización, y otros como *spuanna* ~ *sponnam*, *lana* ~ *lanna* (< prerrom. LANDA), en los que la doble *n* no siempre parece tener valor palatal.

Hay asimismo coincidencia entre el dominio catalán y el aragonés en el mantenimiento de *Ge,i-*; la documentación que manejamos aporta ejemplos de *germanos* 38.1 ~ *girmanos* 38.9, si bien tal grafía, que también se atestigua en documentos posteriores, no permite hacer deducciones sobre una posible articulación prepalatal o palatal que, de todos modos, queda confirmada en testimonios medievales (como *iermanos*) y de las hablas vivas (*chinebro* ‘enebro’, *chemecar* ‘gemir’)³⁹.

Respecto al posible influjo del sustrato vascónico en la formación del romance aragonés, se han apuntado dos fenómenos que, indudablemente, confieren gran personalidad a esta variedad románica, apenas testimoniados en los textos aragoneses de la Edad Media, pero todavía vivos actualmente, sobre todo en la parte central del Pirineo aragonés y también en gascón⁴⁰. Se trata del mantenimiento de las consonantes oclusivas sordas en posición intervocálica y, por otro lado, de la sonorización de esas mismas consonantes tras nasal o líquida. En cuanto a la primera de las peculiaridades mencionadas, resulta difícil su comprobación en nuestros documentos, pues poco permiten deducir términos como *aquilari* 38.19 ‘aguilar’ (der. de AQUILA), *çelata* 39.10 ‘emboscada’ (der. de CELARE), *totos* 38.9, *aperire* 41.11 o *decanias* 172.4,6; no obstante, encontramos otras voces, como *buuata* 39.7 ~ *Iuuatas* 41.10 ‘yugada’ (< IUGATA), *sarratu* 40.8 o en el topónimo *kapeça* 40.11 (< CAPITIA), que presentan una evolución

39. Cf. Alvar (1973b: 77) y Enguita (1991: 111-112) respectivamente.

40. Cf. a propósito de estas afinidades Rohlfs (1988a: 70) y el exhaustivo estudio de Elcock (1938: 127).

muy avanzada romance en los demás rasgos fonéticos. Es interesante también enumerar, en apoyo de este resultado, ejemplos plenamente romances recogidos por Alvar (1973b: 78-81) como *capanils*, *lupera*, *arripera*, *kapeza*, así como la forma ultracorreción *laporaveritis* (< LABORARE) y el topónimo *Sorripas* (< SUB RIPAS), conservado con esa pronunciación en nuestros días. En las hablas actuales, *espata* ‘telera’, *ripazo* ‘ribazo’, *mallata* ‘majada’ (Carrasco Cantos, 1988: 40-42)⁴¹.

En relación con el segundo de los fenómenos analizados, solo puede aducirse la alternancia entre *sanguesso* 39.17 y su variante ultracorreción *sanquossa* 41.18⁴². En el estudio de los textos jaqueses primitivos, Alvar (1973b: 87-88) recoge algunos ejemplos más significativos: *splunga* (< SPELUNCA), *Ordolés* (< HORTU), *Cinga* (actual *Cinca*), así como la ultracorreción *molentinis* (por MOLENDINIS). En las hablas actuales, *planda* ‘planta’, *chungo* ‘junco’, *xordica* ‘ortiga’ (Alvar, 1953: 186-188).

Resulta difícil de explicar, si se consideran los fenómenos del aragonés inducidos por el sustrato vascónico de la zona, la conservación de F- inicial, tal como se observa en los nombres onomásticos *ferruce* 38.2 y *ferrera* 41.3 (< der. de FERRU). De ninguno de los ejemplos atestiguados cabe deducir una posible transformación de esta consonante en posición inicial. Alvar (1953: 162) sugirió que probablemente haya que pensar en pueblos vasconicos con peculiaridades fonéticas diferentes; más recientemente, González Ollé (1996: 313) también juzga este rasgo sorprendente en el romance navarro medieval.

Otro fenómeno que conviene considerar por su presencia, si bien esporádica, en los textos aragoneses medievales y en las hablas actuales, es el de la equivalencia acústica entre algunas

41. Cf. además, en este trabajo, una síntesis de las diversas teorías que han intentado explicar dicho rasgo (*ibíd.*: 27).

42. González Ollé (1997: 701-702) advierte, tras los datos obtenidos en su estudio, el predominio y la antigüedad de la segunda variante.

consonantes; concretamente, en nuestros textos se registra este cambio entre /b/ y /g/, que aparece en todos los registros de *rigu* 38.12,23, 39.7, *rigo* 39.7,11, 41.3 ‘río’ (< RIVU), *buuata* 39.7 y *Iuuatas* 41.10 ‘yugada’ (der. de IUGU) y también en el topónimo *seneufujie* 40.21⁴³, hoy *Senegüé*.

3.2.2. Morfosintaxis

En relación con los fenómenos morfosintácticos, entre otros rasgos generales cabría mencionar la estructura, ya muy evolucionada, de los complementos nominales (*de omines de aragone* 39.4, *illo capo de illa mata de torres* 40.11, *illa torre de tormos et illa de biota* 42.2), ejemplos que también pueden servir para observar el tránsito del demostrativo ILLU hacia el artículo; en *totos sos girmans* 38.9 se manifiesta un ejemplo de posesivo evolucionado. Además, encontramos la partícula plenamente romance *denante* 40.9 ‘delante de’ (< DE INANTE), así como algunas preposiciones latinas que tendrían vigencia en el aragonés medieval: *subtus* 39.3, *de subtus* 39.10 ‘debajo (de)’⁴⁴, *iuxta* 43.9,10 ‘junto a’ y *de ultra* 39.4 ‘más allá de’⁴⁵.

Pero interesa señalar especialmente, dentro de este nivel de análisis, la presencia de plurales formados mediante la adición del morfema -s, aunque el sustantivo acabe en consonante. Son, en este sentido, dos los ejemplos que hemos anotado: *lacs* 40.7 ‘lagos’ (< LACU) y el topónimo *kaster lenás* 40.2,5 (< LINARES), testimonios que pueden completarse con los que recoge Alvar (1973b:

43. La segunda [u] ha sido borrada, pero sus trazos todavía son perceptibles.

44. Preposición latina que también continuará en el bearnés antiguo *sos* y en el francés antiguo *soz* (Alvar, 1953: 251). Se presenta con frecuencia en los textos editados por Navarro Tomás (1957) en la fórmula notarial *soç (la) pena de* ‘bajo pena de’, con distintas variantes: *sotz* (1264), *soç* (1287), *sos* (1329), etc.

45. Ambas se recogen, por ejemplo, en los documentos altoaragoneses publicados por Navarro Tomás (1957): “*juxta* los tenores daquellos et [...] *juxta* el mandamiento del dito senyor rey” (Barbastro, 1337), “*juxta* tenor del dito contrato” (Jaca, 1476); *ultra* se encuentra también en las obras de Fernández de Heredia (cf. Castañer, 1992: 86) y Buesa-Castañer (1996: 192).

101) en los documentos jaqueses primitivos (*capanils, Paduls*) y con la observación de las hablas altoaragonesas actuales (*cols* ‘coles’, *allagons* ‘aulagas’, *trapez* ‘dim. de trapo’)⁴⁶; predomina el género femenino en los registros de VALLE (*ad illa balli* 38.12, *per illa ualle* 40.9,10,13,14, frente a *de meo balli* 38.12), como hoy en las hablas altoaragonesas y también en la onomástica regional.

Merece la pena resaltar, en la formación de patronímicos, los numerosos testimonios del sufijo *-ez, -iz*, para el que se han propuesto diversas hipótesis etimológicas, si bien generalmente se acepta que su propagación pudo verse favorecida por los genitivos góticos latinizados en *-RICI*⁴⁷: *acenareç* 40.5,24 ~ *açenariç* 39.18, 42.2, *alvariz* 43.16, *garcez* 43.15 ~ *garceiç* 39.16 ~ *garçeic* 41.18, *lopiç* 42.12, *ranimiriç* 39.16, 40.24, 42.11, *sangeç* 41.2,19 ~ *sangiç* 39.17, 41.17, 42.11 ~ *sangiz* 43.1,17, etc.

El posesivo de tercera persona de plural *lures* 42.3 (< ILLORUM), que será característico del navarro y del aragonés en la época medieval, cuenta ya con un claro testimonio. El numeral *dos* 38.22 alterna en los documentos con la forma latina *duos* 43.10.

Cabe añadir que es bastante frecuente el empleo del participio de presente con valor verbal: *in castro hedificante et fabricante monte aragon* 39.14; *fecimus uobis sapente ista causa* 43.6; *ad sapente de totos nostros meliores parentes et amicos* 43.7; *et nullo contradicente* 43.7,13; y en la fórmula *regnante* + nombre de rey, también habitual en textos de otras procedencias⁴⁸. Asimismo aparecen, como en otras fuentes notariales posteriores, procedimientos formularios de repetición de lexemas para indicar la dirección de las líneas que marcan los límites de una propiedad (*sponda sponda* 39.8,11)⁴⁹.

46. Cf. Alvar (1953: 200 y 209).

47. Cf. Lapesa (1981: 124) y Alvar (1973d: 130-139).

48. Cf. Nortes (1978: 314-315).

49. Sirvan de ejemplo los siguientes registros de un texto de Panticosa, con data de 1484: “*sarrato sarrato* fasta Puey Niero”; “*marguin marguin* fasta el riu de Sia” (Navarro Tomás, 1957: 219-220).

3.2.3. Léxico

En el léxico, cabe mencionar la presencia de voces especialmente frecuentes en la documentación aragonesa, cuando no exclusivas de ella: *galeta* (*de binu*) 38.7,10,23 ‘galleta, vasija pequeña empleada como medida para el vino’ (< b. lat. GALLETA), *pardina* 40.4 ‘monte bajo de pasto’ (< lat. PARIETINAE ‘paredes ruinosas’)⁵⁰, *puegu* 38.9 (variantes *polum* 39.10, *puio* 40.7,11, etc.) ‘cerro, montículo aislado’ (< lat. PODIU), *sarratu* 40.8 ‘cerro cortado’, *sasso* 39.8 (*sassum* 39.10, *sassiello* 41.4,5) ‘saso, terreno de tierra suelta y pedregosa’, de origen discutido⁵¹, *scalido* 41.11 ‘roza, tierra roturada’ (< lat. SQUALIDU ‘inculto’)⁵², *sponda* 39.8 ‘espuenda, borde de un canal o de un campo’, ‘terreno inculto y costanero’ (lat. SPONDA ‘armazón de cama’)⁵³, el arabismo *xarich* ‘aparcerero o arrendatario que pagaba una renta proporcional a la cosecha’ 43.8, o el topónimo *liena* (*pelago de*) 41.3 (< prerrom. *LENA), con amplia documentación medieval y moderna⁵⁴; algunos de estos términos han tenido vitalidad histórica a uno y otro lado de los Pirineos, en las áreas navarro-aragonesa y occitana (*pardía*, *sarrot*, *sponda*, etc.). Las voces *carrera* (“de illa uia qua dicunt *carrera*” 39.10), *plana* 40.13, ‘parcela de cultivo’, *korte* 40.13 ‘explotación agrícola y ganadera, majada’ y *paduli* 38.23 ‘paúl, lugar pantanoso’⁵⁵, aunque no son exclusivas de Aragón, sí han estado muy afincadas hasta la actualidad en este dominio.

50. Estas explotaciones de cultivo, menores que las denominadas *villas*, parece que tienen una función fundamentalmente ganadera (cf. Laliena, 1992: 82); contamos con trabajos específicos, como los de Nelson (1975), con datos históricos y filológicos, y Ubieto (1987).

51. Mientras que Alvar y Rohlf s piensan en el latín SAXUM, Corominas considera posible relacionar esta voz con el vasco *sats* ‘escoria, escorial’; cf. el DECH (s.v. *páramo*) y Corominas (1959: 291-310).

52. El sustantivo *escalio* ‘artiga’ y el verbo *escaliar* ‘roturar’ figuran en el DRAE como aragonesismos; cuentan, además, con documentación aragonesa medieval frecuente (DECH, s.v. *cuajo*). No obstante, hay que señalar que en el LHP abundan registros de la voz en textos del área leonesa.

53. Cf. Alvar (1949: 36-38).

54. Cf. González Ollé (1983b) y Buesa-Lagüéns (1996: 1003-1004).

55. Cf. Alvar (1949: 45-46; 1973b: 94).

Aun sin adscripción dialectal aragonesa, conviene señalar el carácter romance de *karta* 38.4 (*carta* 40.1) ‘documento público’, *casas* 41.10, *linares* 43.10, *villa* 40.21, 41.10, *Iuuatas* 41.10 (y *buuata* 39.7) ‘yugadas, tierras de labor’, así como los términos de tratamiento *donna* 43.1, *domno* 43.2, *don* 43.2,10 y *senior* 39.2, 40.24, 41.18 *pássim*, de gran riqueza semántica⁵⁶. También, aunque más matizadamente, el de ciertas denominaciones de derechos, impuestos o penas pecuniarias como *censos* 39.5 ~ *çissos* 41.8 ‘tributos’, *herbaticos* 39.5, 41.8 (*erbaticos* 42.6) ‘derechos a apacentar el ganado en determinados terrenos o tributos que se pagaban por ello’, *karnales* 42.6 ‘impuestos sobre el paso o permanencia del ganado en terreno de propiedad particular o comunal’ u *omicidios* 41.8 ‘penas que se imponían por un delito de homicidio’, además de los derivados *dominikaturas* 42.3 ‘dominios, señoríos’ o *carneraturas* 39.5 ‘impuestos sobre el ganado’⁵⁷, y los sintagmas de contenido jurídico *carta de rege* 43.9, *dineros de rege* 43.12 y *fermes de salvetate* 43.13 ‘fiadores de garantía o seguridad’. Se atestiguan también ciertas modificaciones semánticas en formas “latinas” como *populare* (*populetis* 39.4, *populauerint* 41.7, 42.3) ‘poblar’ y *populatores* 39.4, 41.7, 42.3 ‘pobladores’, con los significados comunes en romance.

Anotamos la voz *alode(m)*, con alternancia de género, aunque mayoritariamente femenina 41.7,9,12, 42.2,4,5, 43.4 (f.) ~ 39.3, 40.3,16 (m.) ‘alodio, propiedad de pleno dominio’, muy frecuente en los textos de la época, y cuyo origen puede estar en una latinización del fránico *alôd*; junto a ella, en una fórmula conocida, *fewum* 40.18, del fránico **fêhu*⁵⁸; tampoco sorprende el uso del germánico *guardar* 42.7.

56. En algunos contextos, el término *senior* se refiere ya en la documentación antigua al propietario de una explotación agrícola; además, desde el primer cuarto del siglo X se asocia a una preponderancia social basada en la posesión de tierras y en su independencia (cf. Laliena, 1992: 82-83).

57. La documentación que presenta el LHP para estos dos derivados pertenece a las áreas aragonesa y catalana.

58. Lapesa (1981: 114).

Esporádicamente se encuentran arabismos andalusíes, en parte ya asimilados por el romance temprano, como *alkaçaba* 41.10 ‘recinto fortificado’ (con el que se precisa el valor de un tipo de *casas*: “unas *casas* prope *alkaçaba* et alias *casas* in uilla”), *alferiç* 39.17, 41.18 ‘alférez’, o el ya citado *xarich* 43.8, además de la voz *sarraceni* 43.6, que, del arameo, llegó a las lenguas románicas a través del latín⁵⁹. También topónimos como *alkanatir* 39.4, *alkeçar* 38.18 o *banabar* 39.16, 40.6, 10, *Alcanadre*, *Alquézar* y *Benabarre* respectivamente.

4. FINAL

Los textos analizados –igual que otros coetáneos de la misma procedencia sobre los que han trabajado distintos investigadores– constituyen un registro formal de escritura latina en el que ya se manifiesta el vernáculo aragonés.

De hecho, se encuentran ya con claridad rasgos que van a ser característicos de esta modalidad lingüística a lo largo de la etapa medieval: así, por ejemplo, en fonética la tendencia a la apócope (*luar*), la diptongación ante yod (*puegu*), los resultados /l/ < -LY- y -T'L- (*cusculgari*, *mulgone*, *uelia*), /š/ < -KS- (*kixilu*), así como la segura pronunciación de la consonante labiodental f- (*ferrera*, *ferruce*); en morfosintaxis, el posesivo *lures* y las preposiciones *iuxta* y *ultra*; en cuanto al léxico, términos como *galeta*, *sassum* o *xarich*.

Pero, además, los documentos informan sobre otras realizaciones que no aparecen –o escasean– en las fuentes medievales correspondientes a las tierras llanas de Aragón y, sin embargo, han continuado con vigencia, junto a las citadas, en las hablas altoaragonesas de nuestros días: así, la variación formal en la

59. Corriente (1999): s.v. *alçaçaba* (< and. *alqaşába*, cl. *qaşabah*), *alferes* (< and. *alfáris*, cl. *fāris* ‘jinete’), *acharique* (cat. *eixarich*, ar. *exarich*, *exarico* < and. *šarík*, cl. *šarík* ‘socio’) y *sarraceno*.

bimatización de O (*Nuaba, Laguarres*), la persistencia de las consonantes oclusivas sordas latinas en posición intervocálica (*Kapeça, Iuuatas*) o el morfema de plural en -s (*lacs, Kasterlenás*); respecto al léxico, cabe mencionar los vocablos *pardina, sarrato* o *sponda*.

Conviene añadir, en consonancia con estos últimos datos, que en los *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, editados por Navarro Tomás, entre otros rasgos septentrionales afloran diptongos como *affruanta* ‘linda’ 40.10, *buano* 39.5, *fuarza* 55.25, *Uarta* 46.7, *nuastro* 46.4, *fiasta* 46.10, *setianbre* 50.40, *tianpo* 39.15, oclusivas sordas como *sarrato* 149.10 o *statales* ‘estadal, especie de candela o cirio’ 144.12⁶⁰ o plurales en -s como *homens* 16.1, *infançons* 21.34 o *linçols* 120.12⁶¹, que contrastan claramente con los ejemplos que, al respecto, ofrecen las fuentes más meridionales. Y ello a pesar de la uniformidad que impone la lengua escrita, del peso de determinadas tradiciones escriturarias y del más que probable influjo del aragonés común (difundido desde Zaragoza y otras ciudades importantes).

Son precisamente estos últimos rasgos –presentes en los textos que hemos examinado y también en otras fuentes tempranas del Norte de Aragón, según se ha señalado en varias investigaciones–, los que permiten corroborar la hipótesis apuntada al comienzo de nuestro trabajo: en las fuentes altomedievales aragonesas se descubren algunos localismos que enlazan con las hablas pirenaicas de nuestros días. Pero tal vez sea prematuro aún dar como definitivos los resultados de nuestro análisis. Habrá que seguir indagando sobre los primitivos diplomas aragoneses para intentar descubrir nuevos datos que, junto a los ya conocidos, puedan dar solidez a estas consideraciones.

60. En Berceo, *estadal* (DECH); el *Diccionario* académico recoge asimismo *estadal*.

61. Ejemplos extraídos de Navarro Tomás (1957), correspondientes a los siglos XIII, XIV y XV. Cf. además Enguita-Lagüéns (1988: 391-393).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, Manuel (1949): *Toponimia del alto valle del río Aragón*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos.
- ALVAR, Manuel (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- ALVAR, Manuel (1973a): “Historia y lingüística: colonización franca en Aragón”, en *Estudios sobre el dialecto aragonés (I)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 165-193.
- ALVAR, Manuel (1973b): “Elementos romances en el latín notarial aragonés (1035-1134)”, en *Estudios sobre el dialecto aragonés (I)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 47-109.
- ALVAR, Manuel (1973c): “Graffías navarroaragonesas”, en *Estudios sobre el dialecto aragonés (I)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 13-46.
- ALVAR, Manuel (1973d): “La formación del apellido en los antiguos documentos aragoneses”, en *Estudios sobre el dialecto aragonés (I)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 111-161.
- ALVAR, Manuel (1978): “Pobladores gascones y dialecto aragonés en un documento de c. 1187”, en *Estudios sobre el dialecto aragonés (II)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 31-54.
- ALVAR, Manuel (1998): “Correspondencias léxicas entre el bear-nés y el aragonés”, en *Estudios sobre el dialecto aragonés (III)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 343-448.
- BELTRÁN, Miguel *et al.* (1991): *Atlas de Historia de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- BELTRÁN LLORIS, Francisco (2001): “Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del Norte de Aragón”, en Francisco Villar y M.^a Pilar Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 61-81.
- BUESA, Tomás (1984): “Apuntes para un panorama lingüístico de los Pirineos”, en *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 93-116.
- BUESA, Tomás y Rosa M.^a CASTAÑER (1996): “Algunas peculiaridades lingüísticas en la versión aragonesa del *Libro de Marco*

- Polo*”, en Aurora Egido y José M.^a Enguita (eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 171-198.
- BUESA, Tomás y Vicente LAGÜENS (1996): “Algunos apellidos con artículo en Aragón”, en A. Alonso González *et al.* (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Salamanca, 22-27 de noviembre de 1993)*, 2 vols., Madrid, AHLE-Arco Libros-Fundación Duques de Soria, II, 981-1.005.
- CANELLAS, Ángel (1964): *Colección diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”.
- CARO BAROJA, Julio (1981): “Sobre la toponimia del Pirineo aragonés”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVIII-XXIX, 7-29 [tirada aparte: Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1981].
- CARRASCO CANTOS, Pilar (1988): “Área actual del mantenimiento de las consonantes oclusivas sordas en el dominio lingüístico aragonés, según los datos del ALEANR”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XLI, 25-88.
- CASTAÑER, Rosa M.^a (1992): “Sistema prepositivo en el *Tuctídes* de Juan Fernández de Heredia”, en Manuel Ariza *et al.* (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, II, 81-96.
- COROMINAS, Joan (1959): “*Saso, sarda, seix*, voces topográficas de substrato”, *Papeles de Son Armadans*, XXXIX, 291-310.
- COROMINAS, Joan, con la colaboración de José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos [citado como DECH].
- CORRIENTE, Federico (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos.
- DECH: cf. COROMINAS, Joan (1980-1991).
- DRAE: cf. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001).
- ELCOCK, William Dennis (1938): *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le bearnais. I. La conservation des occlusives sourdes entre voyelles. II. La sonorisation des occlusives sourdes après nasal ou liquide*, París, Librairie E. Droz.

- ENGUITA, José M.^a (1991): “Modalidades lingüísticas del interior de Aragón”, en *Actas del I Congreso de Lingüistas Aragoneses*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 103-151.
- ENGUITA, José M.^a y Vicente LAGÜENS (1988): “El dialecto aragonés a través de algunos documentos del siglo XIII: una posible interpretación de variantes”, en *Aragón en la Edad Media. VIII. Homenaje al Profesor Emérito Antonio Ubieto Arteta*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 383-398.
- FATÁS, Guillermo (1978): *Los pueblos más antiguos del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza [Cuadernos de Zaragoza, núm. 34].
- FATÁS, Guillermo (1995): “De com els Pirineus esdevingueren frontera”, en Jaume Bertranpetit y Elisenda Vives (eds.), *Muntanyes et població. El passat dels Pirineus des d’una perspectiva multidisciplinària*, Andorra la Vella, Centre de Trobada de les Cultures Pirinenques, Govern d’Andorra, 157-165.
- FORT CAÑELLAS, M.^a Rosa (1994): *Léxico romance en documentos medievales aragoneses (siglos XI y XII)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- FRAGO GRACIA, Juan A. (1978): “El problema de las asimilaciones iberorrománicas del tipo -MB- > -m- a la luz de nuevos datos dialectológicos sobre el área navarroaragonesa”, *Via Domitia*, XX-XXI, 47-73.
- FRAGO GRACIA, Juan A. (1998): “El paso del romance a la escritura: problemas culturales y lingüísticos”, en *XXIV Semana de Estudios Medievales de Estella. Renovación intelectual del Occidente Europeo (s. XII)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 63-98.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (1980): “Los franceses en Aragón (siglos XI-XIII)”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XVI-XVII, 7-98.
- GILI GAYA, Samuel (1925): “Manifestaciones del romance en documentos oscenses anteriores al siglo XII”, en *Homenaje ofrecido a don Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, Ed. Hernado, II, 99-119 [también publicado en *Archivo de Filología Aragonesa*, XLII-XLIII (1989), 293-317].

- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1970): “El romance navarro”, *Revista de Filología Española*, LIII, 45-93.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1983a): “Evolución y castellanización del romance navarro”, *Príncipe de Viana*, 44, 173-180.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1983b): “Prerromano *LENA, aragonés *liena* (con un excursus sobre *losa*)”, en *Philologica Hispaniensia. In honorem Manuel Alvar. I. Dialectología*, Madrid, Gredos, 231-241.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1996): “Navarro”, en Manuel Alvar (dir.), *Manual de Dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, 305-316.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1997, 1998 y 1999): “La función de Leire en la génesis y difusión del romance navarro, con noticia lingüística de su documentación”, *Príncipe de Viana*, 58, 653-707 (I); 59, 483-522 (II); y 60, 757-821 (III).
- HOZ, Javier de (1995): “El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico”, en Jaume Bertranpetit y Elisenda Vives (eds.), *Muntanyes et població. El passat dels Pirineus des d’una perspectiva multidisciplinària*, Andorra la Vella, Centre de Trobada de les Cultures Pirinenques, Govern d’Andorra, 271-298.
- LABOV, William (1974): “On the use of the present to explain the past”, en *Proceedings of the Eleventh International Congress of Linguistics*, Bolonia, Il Mulino, II, 825-851.
- LACARRA, José M.^a (1979): *Aragón en el pasado*, Madrid, Espasa-Calpe, 3.^a ed.
- LAGÜENS, Vicente (1999): “El aragonés medieval. Estado de la cuestión.”, en José M.^a Enguita (ed.), *Jornadas de Filología Aragonesa en el L aniversario del AFA*, 2 vols., Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, II, 163-264.
- LALIENA CORBERA, Carlos (1992): “La formación de la sociedad cristiana en el Pirineo central aragonés en los siglos VIII-IX”, en Philippe Sénac (ed.), *Frontières et espaces pyrénéens au Moyen Âge*, Perpiñán, 69-94.

- LALIENA CORBERA, Carlos (1996): *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- LAPESA, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.^a ed.
- LHP: cf. MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Rafael LAPESA, Constantino GARCÍA y Manuel SECO (2003).
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1969): *Toponimia e historia*, Granada, Universidad de Granada.
- MARCO, Francisco (1985): “Aragón primitivo”, en Antonio Beltrán Martínez (dir.), *Historia de Aragón*, 12 vols., Zaragoza, Guara Editorial, I, 140-180.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a Antonia y José M.^a ENGUITA (2000): *Las lenguas de Aragón*, Zaragoza, CAI 100.
- MATEU IBARS, Josefina y M.^a Dolores MATEU IBARS (1980-1991): *Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón, ss. IX-XVIII*, 2 vols.: I. Texto y transcripciones (1991), II. Láminas (1980), Barcelona, Universidad de Barcelona.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1980): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 9.^a ed.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Rafael LAPESA, Constantino GARCÍA y Manuel SECO (2003): *Léxico hispánico primitivo. Versión primera del Glosario del primitivo léxico iberorrománico*, Madrid, Fundación “Ramón Menéndez Pidal” – Real Academia Española [citado como LHP].
- MILLARES CARLO, Agustín, con la colaboración de Manuel RUIZ ASENCIO (1983): *Tratado de paleografía española*, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe, 3.^a ed.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1957): *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Syracuse-New York, Syracuse University Press, 1957.

- NELSON, L. H. (1975): "The early Aragonese *pardina*: its etymology and function", *Bulletin of the Fac. of Arts and Letters of the Univ. of Benghazi*, VII, 31-51.
- NORTES VALLS, Oliverio (1979): "Estudio del léxico latino medieval en diplomas aragoneses anteriores a 1157 (términos referentes a la composición de la sociedad y a la vida rural)", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXIV-XXV, 15-255.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22.^a ed. [citado como DRAE].
- ROHLFS, Gerhard (1977): *Le gascon. Études de Philologie pyrénéenne*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag, 3.^a ed.
- ROHLFS, Gerhard (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico".
- ROHLFS, Gerhard (1988a): "La importancia del gascón en los estudios de los idiomas hispánicos" [1951], *Archivo de Filología Aragonesa*, XL, 67-80.
- ROHLFS, Gerhard (1988b): "Los sufijos en los dialectos pirenaicos" [1933], *Archivo de Filología Aragonesa*, XL, 115-170.
- ROHLFS, Gerhard (1988c): "Latinidad osca en España" [1955], *Archivo de Filología Aragonesa*, XL, 61-66.
- RUBIO GARCÍA, Luis (1955): *Estudio histórico-lingüístico del antiguo Condado de Ribagorza*, Lérida, Instituto de Estudios Ilerdenses.
- RUBIO GARCÍA, Luis (1963): "El dialecto de Jaca a través de sus documentos (ss. X-XII)", en *Actas del III Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, VI, 75-126.
- SARASA, Esteban (1995): "Explotación comunal y concentración dominial en el condado de Aragón en torno al año 1000", en Jaume Bertranpetit y Elisenda Vives (eds.), *Muntanyes et població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, Andorra la Vella, Centre de Trobada de les Cultures Pirinenques, Govern d'Andorra, 235-241.

- SESMA, Ángel (1980): “Aragón medieval”, en Ángel Canellas (dir.), *Aragón en su historia*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 108-185.
- TERRADO, Javier *et al.* (2000): “Las *Décimas de Castejón de Sos*. ¿Vestigios del primitivo romance ribagorzano?”, *Alazet*, XII, 161-200.
- UBIETO, Agustín (1972): *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia, Anubar.
- UBIETO, Antonio (1960): *Cartulario de Siresa*, Valencia, Anubar, Colección Textos Medievales, 2.
- UBIETO, Antonio (1962-1963): *Cartulario de San Juan de la Peña*, Valencia, Anubar, Colección Textos Medievales, 6 y 9.
- UBIETO, Antonio (1987): “Las pardinas”, *Aragón en la Edad Media*, VII, 27-37.
- UTRILLA, Juan F. (1999): *El nacimiento de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- VILLACAMPA, M.^a Angustias y Pilar UTRILLA (1980): “La conquista romana”, en Ángel Canellas (dir.), *Aragón en su historia*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 54-57.
- WRIGHT, Roger (1989): *Latín tardío y romance temprano en España y en la Francia carolingia* [1982], Madrid, Gredos.